

Tulcán, 17 de agosto del 2015

Señor Ec.  
Nelson Raúl Cano Enríquez  
Presente.-

De mi consideración:

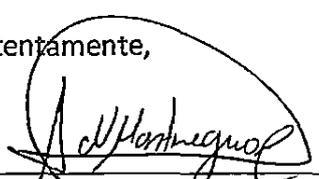
Por la presente, tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionista de la Compañía Midecar Movimientos Internos de Carga Compañía Limitada, en Junta Ordinaria de Accionistas realizada el día 17 de agosto del 2015 tuvo el acierto de elegirlo a usted como Presidente de la Compañía, para un período de dos años, conforme lo establece el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en el Art. Décimo Quinto de la Escritura Pública de Constitución de la compañía Midecar Movimiento Internos de Carga Compañía Limitada, celebrada el día veinte de julio del año dos mil uno, ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita en el registro Mercantil del cantón citado el 16 de agosto del 2.001, bajo partida 13.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

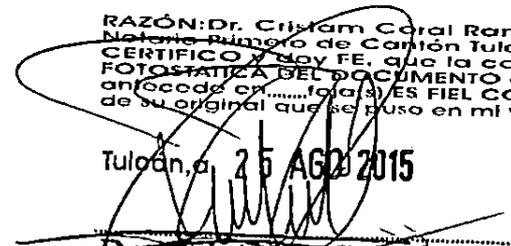
Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

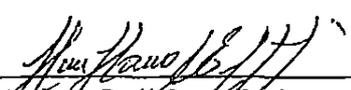
  
Narciza Montenegro Lopez  
GERENTE GENERAL MIDECAR CIA. LTDA.

RAZÓN: Dr. Cristian Corral Ramos  
Notario Primero de Cantón Tulcán,  
CERTIFICO A MAY FE, que la copia  
FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que  
antecede en ..... ES FIEL COPIA  
de su original que se puso en mi vista

Tulcán, a 25 AGO 2015

  
Dr. Cristian Corral Ramos  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN TUCÁN

Tulcán, 17 de agosto del 2015.- Acepto el cargo de Presidente de Midecar Movimientos Internos de Carga Compañía Limitada, que se me confiere según nombramiento del 17 de agosto del 2015.

  
Sr. Ec. Nelson Raúl Cano Enríquez  
C.C. 040059414-9



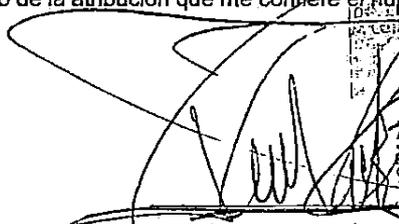
Factura: 001-001-000002233



20150401001D03909

**REGISTRO DE FIRMAS 20150401001D03909**

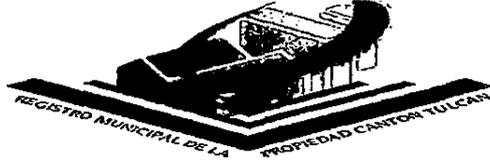
En la ciudad de TULCAN el día 19 DE AGOSTO DEL 2015, ante mí NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) MIDECAR CIA. LTDA NELSON RAUL CANO ENRIQUEZ portador de CÉDULA No 0400594149 , según consta del(los) documento(s) incorporado(s) en el Libro Accesorio de Registro de Firmas de esta Notaría, de quien tengo conocimiento pleno y atendiendo su pedido expreso, procedo a Registrar en el Libro de Registro de Firmas de Personas Públicas de esta notaría, su firma y rúbrica, declarando a la vez que son las que siempre utiliza(n) en todos sus actos públicos como privados para cuyo efecto suscribe al pie de la presente diligencia, ante mí, de lo que doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral 20 del artículo dieciocho de la Ley Notarial.



  
 NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS
   
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTON TULCAN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



**Número de Repertorio:**

**2015-308**

**EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:**

1.- Con fecha Veinticinco de Agosto de Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 96 a 96 con el número de inscripción 95 celebrado entre: ([COMPANÍA MIDECAR MOVIMIENTOS INTERNOS DE CARGA CIA. LTDA. en calidad de COMPANÍA]);Y([CANO ENRIQUEZ NELSON RAUL con el cargo PRESIDENTE]).

**Dr. Vinicio Sotomayor Bravo**  
**Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil**  
**GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)**

Elaborado: Sofia Ibarra

RAZÓN: Dr. Cristian Coral Ramos  
Notario Primero de Cantón Tulcán,  
CERTIFICA que la copia  
FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO que  
antecede es FIEL COPIA  
de su original que se puso en mi vista

Tulcán, a 25/AGO/2015

**Dr. Cristian Coral Ramos**  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN TUCÁN